

EL COGNOMEN TEMPESTIVVS*

Ignacio Simón Cornago
Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
isimoncornago@gmail.com

THE COGNOMEN TEMPESTIVVUS

RESUMEN: El antropónimo latino *Tempestius* es muy infrecuente en el conjunto del orbe latino. Los testimonios proceden, casi en exclusiva, del Este de *Hispania*, lo que permite plantear que sea un nombre de traducción de un antropónimo ibérico.

PALABRAS CLAVE: Antropónimos ibéricos, *Decknamen*, *Edeta*, Obarra.

ABSTRACT: The Latin *cognomen Tempestius* is uncommon in the Roman Empire. The most inscriptions with that name comes from the East of *Hispania*. This is an argument to classify this *cognomen* as an Iberian *Decknamen*.

KEYWORDS: Iberian personal names, *Decknamen*, *Edeta*, Obarra.

RECIBIDO: 16.12.2016. ACEPTADO: 24.02.2017

Sólo con la difusión de la epigrafía latina se comienza a conocer la antroponimia de las poblaciones locales de buena parte de la Europa occidental. Los llamados *Decknamen* o “nombres de traducción” son uno de los muchos fenómenos generados por el proceso de contacto entre la onomástica latina y los repertorios antroponímicos de los pueblos conquistados, en virtud del cual estos segundos terminan por desaparecer. Se designan como *Decknamen*¹ o “nombres de traducción” a los idionimos latinos parlantes cuyo significado es igual que el de un homólogo indígena al que sustituyen². Los ejemplos más conspicuos proceden de

* Este artículo se incluye en el proyecto: *Estudios Lingüísticos y Epigráficos sobre Lenguas Paleohispánicas: contextos culturales y lingüísticos (ELELP II)* FF12012-36069-03. Agradecemos a los Drs. J. Gorrochategui y F. Beltrán sus comentarios sobre este trabajo.

¹ El término se emplea con el valor que se le concede en la historiografía hispana, cf. Dondin-Payre 2011: 19.

² No puede asegurarse el carácter parlante de los nombres ibéricos, pues su semántica es desconocida, aunque puede inferirse por el hecho de ser antropónimos compuestos por dos elementos autónomos, como sucede en la onomástica griega o germánica, entre otras, Untermann 1987: 289.

África, donde *cognomina* como *Datus*, *Donatus* o *Rogatus* traducen nombres púnicos bien conocidos³.

Identificar este tipo de nombres no es sencillo, pero hay varios indicios que pueden revelar su naturaleza. En primer lugar, su distribución geográfica y, concretamente, si esta se concentra en una zona precisa; especialmente cuando coincide con la de alguna lengua prerromana y, en cambio, es un antropónimo poco común en el resto del orbe latino. En segundo lugar, si se emplea en fórmulas onomásticas o textos en los que aparecen otros nombres indígenas.

No son abundantes las investigaciones que han abordado este particular en el caso de la onomástica de *Hispania*. Cabe destacar el trabajo monográfico de J. M. Abascal (1984) sobre los *cognomina* latinos de parentesco (*Maternus*, *Paternus* y *Fraternus*, principalmente), que según este autor podrían ser nombres de traducción de antropónimos célticos, pues son muy comunes en la epigrafía de la Meseta. También se han señalado otros posibles candidatos, pero siempre relativos al área indoeuropea de *Hispania*, donde se concentra la gran mayoría de antropónimos vernáculos. Así, J. Gorrochategui, M. Navarro y J. M. Vallejo 2007: 316-318, que han analizado este tema en lo que respecta a la Celtiberia, señalan la existencia de tres grupos de *cognomina* que pueden ser nombres de traducción: los relativos a las relaciones de parentesco (*Paternus*, *Maternus*, *Fraternus*, etc.), los que indican una característica física o psíquica (*Flaccus*, *Flauus*, *Clemens*, *Candidus*, etc.) y los adjetivos ordinales (*Primus*, *Secundus*, *Tertius*, etc.). En el *Atlas antroponímico de la Lusitania romana* 2003: 410-411, también se señala la posibilidad de que determinados *cognomina* latinos sean nombres de traducción: *Amoenus*, *Modestus*, *Proculus*, *Paternus*, *Vegetus*, *Albinus*, *Fronto*, *Flaccus* y *Lupus*, entre otros. Destacan de nuevo los nombres relativos a características físicas y psíquicas, así como los antropónimos alusivos a relaciones de parentesco.

Pero el análisis más completo y ambicioso a este respecto lo realizó Jürgen Untermann (1965) en su obra *Elementos de un Atlas antroponímico de la Hispania antigua*, en el que se guía por el concepto de *Namenlandschaft*. Según sus propias palabras:

región geográfica caracterizada por un repertorio de nombres personales a disposición de los habitantes del área durante una cierta época. Tal repertorio está constituido por una determinada cantidad de nombres y ciertos medios morfológicos para la variación de nombres, sobre todo para la formación de hipocorísticos. Además, no pasaremos por alto que un área antroponímica puede tener su propio formulario usado en la denominación privada u oficial de personas como, verbigracia, en Roma, la fórmula de los *tria nomina*. En cambio, la procedencia etimológica de

³ Kajanto 1982: 18, 76; véase también Lassère 1977: 451-454.

los elementos que componen un repertorio carece de interés alguno para la definición de un área antroponímica; los elementos pueden ser derivados de palabras o raíces latinas, griegas, célticas, ibéricas: siempre que su empleo se reduzca a un área caracterizada también por otros fenómenos onomásticos, aquellos elementos se convierten en rasgos típicos del área dentro de la cual ocurren” (Untermann 1965: 12).

Según este método, no es de extrañar que Untermann recopilase algunos de los nombres latinos más comunes en *Hispania* y analizase su distribución geográfica, que en determinados casos no se corresponde con el área peninsular lingüísticamente indoeuropea sino con las regiones levantinas y meridionales⁴. No son muy numerosos los posibles candidatos, algo que ya subraya el propio Untermann 1965: 22, en referencia a la Bética y la región Ibérica: “aquí, la romanización ha borrado casi completamente la onomástica indígena, que al prescindir de pocas y, en general, aisladas formas, claramente prerromanas, no nos deja más que algunas vagas alusiones que se reconocen bajo las formas completamente latinas de la antroponimia”.

Untermann cartografía una serie de nombres de origen latino que, en algunos casos, se concentran en la *Hispania* no indoeuropea, ya sea en la región ibérica, en la Bética o en ambas: *Antullus* (mapa 9, se concentra en la Bética), *Atellius* y *Atinius* (mapa 12, *nomina* latinos que se documentan en la *Hispania* no indoeuropea), *Britto* (mapa 19, en la Bética), *Broccus* (mapa 20, en la Bética), *Caesius* (mapa 24, *nomen* latino que se concentra en la Bética), *Gallus* 41 (mapa 41, en el Guadalquivir), *Granius* (mapa 42, en la *Hispania* no indoeuropea), *Grattius* (mapa 43, en la zona valenciana), *Laetus* (mapa 47, en la Bética), *Optatus* (mapa 58, en el valle del Guadalquivir), *Pollio* (mapa 62, en la *Hispania* no indoeuropea), *Popillius* (mapa 63, en la zona valenciana), *Porcius* (mapa 64, en la *Hispania* no indoeuropea), *Postumius* (mapa 65, en la *Hispania* no indoeuropea), *Seneca* (mapa 68, en el Guadalquivir), y *Vrsus* (mapa 81, con una amplia dispersión).

Señala J. Untermann 1965: 22, “la posibilidad que un antropónimo romano sea el sustituto de un nombre prerromano”, pero en los comentarios específicos a cada uno de los nombres citados puede comprobarse que no se refiere estrictamente a procesos de traducción, sino a la homofonía entre algunos antropónimos latinos e indígenas (mapas 9, 15, 35, 41, 68 y 81).

Untermann no incluye en su atlas el *cognomen* latino *Tempestiuus*, que puede traducirse como “oportuno”, “favorable” o “apropiado”. I. Kajanto 1965: 75, señala la posibilidad de incluirlo entre los nombres relacionados con el nacimiento (“*cognomina relating to birth*”), ya sea porque alude al orden en el número total de hermanos o a otras circunstancias imposibles de determinar aunque, como

⁴ Sobre esta división véase el mapa A que ofrece el propio J. Untermann en la citada obra (1965).

sucede con *Fortuitus* o *Repentinus*, no es completamente seguro que esta sea la clasificación correcta.

I. Kajanto 1965: 18, también indica en su obra *The Latin Cognomina*: “*the cases in which cognomina of undoubted Latin origin are particularly frequent in some geographical area are also difficult to interpret. There are any number of such cases, especially in the provinces*”. Entre ellos se encuentra *Tempestiuus*, idea que ha sido repetida por diferentes epigrafistas cuando se han ocupado de una u otra de las inscripciones en las que aparece (Pereira 1978: 260-261; Beltrán 1987: 29). Kajanto recoge tres ejemplos de hombres que portan este nombre en la península Ibérica: *CIL* II, 4027 (Calles, Valencia), *CIL* II, 4278 (Tarragona) y *CIL* II, 5840 (Obarra, Huesca) y sólo uno de mujer, en este caso de *Salonae* (Dalmacia; *CIL* III, 2529, en realidad se trata de un hombre), aunque parece olvidar una *Tempestiua* hispana (*CIL* II, 3012).

De las inscripciones en las que aparece, adquiere una relevancia especial la procedente de Obarra (*CIL* II, 5840, *EE* VIII, n.º 175): *P(ublius) · Aurelius / Tempestiuos / Aurelio · Tanne/paeseri · patri /⁵ et · Asterdumari · ‘ma’tr’i / her(es) · d(e) · s(ua) · p(ecunia) · f(aciendum) · c(urauit)*⁵. Los padres del dedicante portan nombres ibéricos: *Tannepaeseri* (dat.) y *Asterdumari* (dat., *MLH* III-1: 213, 232-233, 211, 236), de los que el segundo puede clasificarse como tal sin dudas tras el paralelo que ofrece el hallazgo de *Astedumae* en una inscripción de Algimia de Almonacid (*CIL* II²/14, 274)⁶.

El padre porta un *nomen* latino *Aurelius* (bien documentado en *Hispania*, Abascal 1994: 90-92) y un *cognomen* ibérico, mientras que su mujer tiene como única denominación un nombre ibérico. Por su parte, su hijo tiene *tria nomina* latinos: *Publius Aurelius Tempestiuos*. E. Orduña y J. Velaza 2012: 268 fechan la inscripción, en función de su paleografía, en época augustea o julio-claudia como tarde (como ya propuso Hübner en *EE* VIII, n.º 175).

El ejemplo que ofrece esta inscripción, de cronología temprana y en la que porta el *cognomen* un individuo de raigambre ibérica, a juzgar por los antropónimos de sus padres, permite suponer, como hizo F. Beltrán (1987: 29), que *Tempestiuus* sea un nombre latino que viene a traducir un antropónimo ibérico, pues como señala este mismo autor, los ejemplos hispanos del mismo proceden de regiones del área peninsular en las que durante los siglos anteriores al cambio de la Era se extiende la epigrafía ibérica (Huesca, Lérida, Tarragona y Valencia).

En la misma dirección apuntan los testimonios aparecidos en los últimos años (véase Tabla I), pues todos ellos proceden de la península Ibérica. En *OPEL* IV se catalogan 6 ejemplos, de los que únicamente el ya citado epígrafe de Dalmacia (*CIL* III, 2529) no es hispano. Además, de los cuatro nuevos ejemplos sólo

⁵ Según lectura de Orduña y Velaza 2012, realizada a partir de la fotografía de R. del Arco.

⁶ Cf. Corell 2005: n.º 11; Velaza 2014: 42-43.

Tabla I

Hallazgo	Lectura	Cronología	Bibliografía ⁷
Lérida	<i>G(aio) · Marcio / Gal(eria tribu) · Masclo / aed(ili) · II uir(o) / flam(ini) / Marcia / Tempestiua mater</i>	Siglo II d. C.	<i>IRC II</i> , n.º 3
Lérida	<i>Semproniae / Tempestiuae / Marcia / Tempestiua / mater</i>	Siglo II d. C.	<i>IRC II</i> , n.º 6
Lérida	<i>Marciae / Tempestiuae / [-----]</i>	Siglo II d. C.	<i>CIL II</i> , 3012; <i>IRC II</i> , n.º 7
Tarragona	<i>L(ucio) · Val(erio) · Tempestiuo / patri · Val(eri) · Galli / Valeria · Siluana / m(arito) f(ecit) / Quintius · Flaccus / auonculus (!) / Valeria Verana / socrus heredes / redempta portione / Valeri Auiti / cuius pretium / Valeria Siluana intulit / in domo reper tam / in foro posuerunt</i>	Siglo II d. C.	<i>CIL II</i> , 4278; <i>CIL II</i> ² /14, 1234 ⁸
Calles (Valencia)	<i>L(ucio) Valerio / Tempestiuo / Pompeiia (!) / Paterna ma/rito et sib[i]</i>	Principios s. II d. E.	<i>CIL II</i> , 4027; <i>CIL II</i> ² /4, 197; J. Corell (2008: n.º 171)
Pedralba (Valencia)	<i>C(---) · Tempe/stiua an[norum] / XXX h(ic) s(ita) e(st)</i>	Finales s. I. d. E. – inicios s. II d. E. ⁹	<i>CIL II</i> ² /14, 190; J. Corell (2008: n.º 162)
Fuenterrobles (Valencia)	<i>Corn[elia ---?] / Temp[estiua] ?---] / an[orum] [---] / [-----]</i>	Siglo I d. E.	J. Corell (2008: n.º 177); <i>HEp</i> 17, n.º 164
Obarra (Huesca)	<i>P(ublius) · Aurelius / Tempestiuos / Aurelio · Tanne/paeseri · patri / et · Asterdumari · ‘ma’tr’i / her(es) · d(e) · s(ua) p(ecunia) · f(aciendum) · c(urauit)</i>	Época de Augusto	<i>CIL II</i> , 5840; <i>EE VIII</i> , n.º 175; J. Orduña y J. Velaza (2012).
Merindad de Río Ubierna (Burgos)	<i>Octauiae · / [C]unturae / [T]empestiui f(iliae) / Antistia · Se/[re]na · ex t(estamento) · / f(aciendum) · c(urauit)</i>	Finales s. I d. E.	<i>HEp</i> 17, n.º 36

⁷ Si se indica más de una referencia, aparece subrayada la obra de la que se ha tomado la lectura y la cronología.

⁸ Alföldy no excluye que sea el mismo personaje que aparece en la inscripción de Calles.

⁹ Según Cebrían 2000: 165, fig. 139, sería de la segunda mitad del siglo I d. E.

uno proviene del área indoeuropea de la península. Se trata de una inscripción funeraria conservada de forma fragmentaria y dedicada a una mujer cuyo padre tiene por nombre *Tempestiuus* (*HEp* 17, n.º 36). No hay ningún dato que permita suponer que los individuos de Salona y Burgos sean originarios de las regiones ibéricas de *Hispania*¹⁰.

El resto de novedades procede de la región ibérica. Por un lado, hay dos inscripciones recuperadas en Lérida, en una de ellas comparece *Marcia Tempestiua* (*IRC* II, n.º 3), ya conocida por *CIL* II, 3012; y en la otra *Sempronia Tempestiua*, hija de la anterior y de la que hereda su *cognomen* (*IRC* II, n.º 6). Las otras dos novedades proceden de la provincia de Valencia. La primera de ellas es una inscripción incompleta recuperada en Pedralba, pero en la que parece plausible reconstruir la fórmula onomástica de una *Cornelia Tempestiua* (Corell 2008: n.º 177). El segundo epígrafe fue descubierto en Fuenterrobles y en él comparece una nueva mujer: *C(?) Tempestiua* (Corell 2008: n.º 162). Ambas localidades parecen ubicarse en el *territorium* de la antigua *Edeta*.

Tempestiuus es, por tanto, un *cognomen* romano singular, pues sólo se documenta un puñado de veces en todo el Imperio. De los ocho ejemplos que se conocen, todos menos uno proceden de *Hispania*, y de estos todos salvo el atestiguado en Burgos proceden de la región en la que con anterioridad al Principado se documentan las inscripciones ibéricas: un ejemplo procede de Huesca, otro de Tarragona, dos de Lérida y tres de localidades que se pueden adscribir al territorio de la ciudad de *Edeta* (Mapa 1). El conjunto de estos epígrafes se fecha en época del Principado (siglos I y II d. E.).

Sí efectivamente *Tempestiuus* es un nombre de traducción es, por desgracia, imposible reconocer cuál sería el antropónimo ibérico del que procede. Los nombres personales ibéricos, por norma, se componen de dos formantes que parecen elementos del léxico común, como sucede en otros sistemas onomásticos antiguos (Untermann 1987: 289). Pero la semántica de estos formantes es aún inaccesible, sólo en el caso de los formantes *iltiř/iltun*, ya que comparecen habitualmente conformando topónimos, puede suponerse para ellos un significado equivalente a “ciudad” o “comunidad”¹¹.

La excepcionalidad del nombre en el conjunto del Impero hace pensar, como ya sugirió Kajanto, que *Tempestiuus* fuese un *cognomen* que traducía una realidad indígena. El hecho de que los testimonios procedan de la región no indoeuropea de *Hispania* apunta a que esa realidad no era otra que la ibérica y, en dicho sentido, se puede interpretar, como hizo F. Beltrán, la temprana inscripción de Obarra, pues los padres de Publio Aurelio Tempestivo portan *cognomina*

¹⁰ Pereira 1978: 261, dice que el individuo de Salona es de origen hispano, pero que sepamos no hay argumentos concretos para defender dicha procedencia.

¹¹ *MLH* III-1: 187-189; De Hoz 2011: 313, 329.



Mapa 1. Distribución de los testimonios de *Tempestiuus/-a* en Hispania

ibéricos. Independientemente de que *Tempestiuus* traduzca o no un antropónimo de origen indígena, puede afirmarse con seguridad que, al menos, representa una particularidad de la onomástica latina del levante peninsular.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal 1984: J. M. Abascal, “Los *cognomina* de parentesco en la península Ibérica. A propósito del influjo romanizador en la onomástica”, *Lucentum* 3 (1984) 219-259.
- Atlas antroponímico de la Lusitania romana* (Mérida 2003).
- Beltrán 1987: F. Beltrán, “Epigrafía y romanización de la provincia de Huesca”, *Annales. Anuario del Centro de la Universidad Nacional de Educación a distancia* 4 (1987) 19-34.
- Corell 2005: J. Corell, *Inscripcions romanes del País Valencià II. L'Alt Palància, Edeba, Lesera i el seus territoris* (Valencia 2005).
- Corell 2008: J. Corell, *Inscripcions romanes del País Valencià IV. Edeta i el seu territori* (Valencia 2008).
- De Hoz 2011: J. De Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización* (Madrid 2011).

- Dondin-Payre 2011: M. Dondin-Payre, “Introduction”, Dondin-Payre, M. (ed.), *Les noms de personnes dans l'Empire romain. Transformations, adaptation, évolution* (Bordeaux 2011) 13-36.
- Gorrochategui, Navarro y Vallejo 2007: J. Gorrochategui, M. Navarro y J. M. Vallejo, “Reflexiones sobre la historia social del valle del Duero: las denominaciones personales”, en Navarro, M. y Palao, J. J. (eds.), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine* (Bordeaux) 287-339.
- Lassère 1977: J. M. Lassère, *Vbique populus. Peuplement et mouvements de population dans l'Afrique romaine de la chute de Carthage à la fin de la dynastie des Sévères (146 a. C. - 235 p. C.)* (Paris 1977).
- Kajanto 1965: I. Kajanto, *The Latin Cognomina* (Helsinki, reedición de 1982).
- MLH III: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum III. Die iberischen Inschriften aus Spanien* (Wiesbaden 1990).
- OPEL IV: *Onomasticon provinciarum Europae latinarum IV* (Wien 2002).
- Orduña y Velaza 2012: E. Orduña y J. Velaza, “Noticias viejas y nuevas sobre la inscripción de Obarra (CIL II 5840)”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* 25 (2012) 261-270.
- Pereira 1978: G. Pereira, “Inscripciones latinas del museo de Prehistoria de Valencia”, *Archivo de Prehistoria Levantina* 15 (1978) 255-264.
- Untermann 1965: J. Untermann, *Elementos de un Atlas antroponímico de la Hispania antigua* (Madrid 1965).
- Untermann 1987: J. Untermann “Repertorio antroponímico ibérico”, *Archivo de Prehistoria Levantina* 17 (1987) 289-318.
- Velaza 2014: J. Velaza, “Notas de epigrafía y onomástica iberorromanas del Maestrazgo”, *Anuari de filologia. Antiqua et mediaevalia* 4 (2014) 39-44.